



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: 110014003086 **2010-00323** 00

Agréguese a lo autos el Despacho Comisorio No. 0143 del 178 de diciembre de 2017 sin diligenciar debido a aplazamientos e inasistencia de la parte interesada, allegado por la Alcaldía Local de los Mártires y póngase en conocimiento de las partes, para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

<p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u></p> <p>El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>053</u> de hoy <u>23 DE JULIO 2021</u>.</p> <p>La Secretaria,</p> <p>VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY</p>
--

A.M.R.D.

Firmado Por:

NATALIA ANDREA GUARIN ACEVEDO
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 086 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación: **25d6e74f5628abf4a0f57a913b17e4cc8aad97e321f08db249a5a6440d7ec31b**

Documento generado en 19/07/2021 04:44:32 PM